



VI CERTAMEN NACIONAL DE MONÓLOGOS 'CIUDAD DE NAVA DEL REY'

Ayuntamiento de Nava del Rey | Valladolid

B A S E S

1. Podrán presentarse todas las personas mayores de 16 años.
2. Se presentará una obra por persona.
3. Los Participantes deberán presentar la siguiente documentación:

A. Hoja de Inscripción según anexo 1º a las presentes bases, debidamente cumplimentada.

B. Fotocopia del D.N.I.

Presentación de los monólogos:

A. Una copia mecanografiada del monólogo o boceto del mismo. **[Obligatoria]**

B. Interpretación del monólogo en soporte CD. **[Opcional]**

Se valorará especialmente, la presentación del monólogo que se indica en la opción b.

4. La documentación se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Nava del Rey, sito en la Plaza España nº 1 (c.p.:47500) de Nava del Rey o en los lugares y por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Sólo se aceptarán los trabajos entregados dentro de la fecha indicada.

5. La recepción de los monólogos se abrirá con la publicación de estas bases y finalizará el 15 de julio de 2011.



6. El tema de los monólogos será libre, aunque se excluirán todas aquellas obras cuya temática suponga el fomento de la discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, etc.

Su duración en escena no podrá ser ni inferior a 5 minutos ni superior a 15 minutos.

7. La obra presentada en el certamen será original, ya sea escrito por el concursante o por cualquier otra persona, pero libre de derechos de autor.

8. Los concursantes eximen al Ayuntamiento de Nava del Rey de la Responsabilidad de plagio o cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudiera incurrir.

9. De todas las obras recibidas, la organización elegirá un número máximo de seis monólogos, evaluando originalidad, calidad, redacción y dramatización. La preselección se comunicará a los inscritos, del 25 al 29 de julio de 2011.

10. Las representaciones ante el jurado y abiertas al público se celebrarán en la Casa de Cultura, [Plaza de la Verdura, s/n] el sábado 20 de agosto de 2011.

11. Todos los monologuistas seleccionados, que tengan que desplazarse más de 150 Km hasta Nava del Rey | Valladolid, tendrán derecho a alojamiento la noche del sábado 20 de agosto de 2011.

12. Los trabajos remitidos serán destruidos en el plazo de un mes si no son reclamados por sus remitentes.

Los monólogos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento y en el caso de que se proceda a su publicación en algún medio, los derechos de autor por la edición se entenderán incluidos en la dotación económica del premio.



13. El jurado estará formado por miembros de la organización, profesionales del mundo del teatro y por otras personalidades del municipio.

14. La dotación del Concurso será:

a. 1º Premio..... 1.000 euros

b. 2º Premio..... 500 euros

c. 3º Premio..... 250 euros

Se les aplicará la retención del I.R.P.F. correspondiente conforme las normas fiscales vigentes.

15. La inscripción será gratuita.

16. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación total de sus bases. La organización se reserva el derecho a introducir alguna modificación o variar las fechas previstas si se considera necesario para la buena marcha del concurso.

+ INFO:

AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY

Casa de Cultura

Plaza de la Verdura, s/n.

47500 | Nava del Rey | Valladolid

Tel. 983 850 293 – 983 850 111 | Fax. 983 850 484

www.ayto-navadelrey.com

email: cultura@ayto-navadelrey.com



Anexo 1º

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

VI CERTAMEN DE MONÓLOGOS CIUDAD DE NAVA DEL REY

NOMBRE Y APELLIDOS:		
D.N.I. :	FECHA DE NACIMIENTO:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	C.P.:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	EMAIL:	
TÍTULO DE LA OBRA:		

Declara conocer y aceptar las bases del concurso y declara que la obra presentada es original y está libre de derechos de autor.

Se adjunta fotocopia del D.N.I.

Firma del Solicitante

Fdo.:

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY